



CARTAS AL EDITOR

Implementación del Plan 2010 en la Clínica



2010 plan implementation in the clinic

Sr. Editor:

Con relación al artículo titulado «Gestión académica de los ciclos clínicos: relaciones y tensiones entre la universidad y el hospital»¹ le comento que lo analizamos en conjunto dentro del cuerpo directivo de la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico, dado que ofrece un análisis que puede resultar valioso para mejorar nuestra gestión académico-administrativa. Esta carta pretende ampliar la mirada que puedan tener los lectores, aportando algunos comentarios que complementan lo que se dice en el trabajo en cuestión.

Sin duda se trata de una visión de cómo se dio la transición de los planes de estudio bajo la perspectiva de algunos observadores que, en razón de la metodología utilizada, expresaron la forma en que ellos la vivieron. Ciertamente se trató de una transición compleja, que aún no se completa y mucho menos se evalúa. Parte de esta complejidad tiene que ver con ciertas contradicciones internas del mismo plan que tuvieron que someterse a interpretaciones y adecuaciones muchas de las cuales fueron surgiendo sobre la marcha; entre ellas que se incrementó significativamente el número de asignaturas lo que obligó a buscar maestros adicionales y nuevas sedes (incluso subsedes que a veces obligan a los estudiantes a viajar por la ciudad) sin una asignación presupuestal suficiente para cubrir adecuadamente estas necesidades.

La enseñanza clínica tiene muy claras diferencias con la que se desarrolla en el campus universitario, particularmente en su relación con las sedes en unidades de atención médica que cuentan con su estructura propia y su reglamentación específica, así como sus compromisos con otras escuelas y con los alumnos de posgrado. La negociación alrededor de un cambio de plan de estudios significa

un acercamiento a cada una de las casi 150 sedes, con sus peculiaridades. Los profesores de sede y los representantes de los alumnos han sido, sin duda, intermediarios valiosos, al igual que los jefes de enseñanza.

No obstante todas estas dificultades el aterrizaje del plan se ha podido realizar de manera armónica, no sin ciertas inconformidades derivadas, la mayoría, de que se afectaron los intereses individuales de algunas personas.

Responsabilidades éticas

Protección de personas y animales. Los autores declaran que para esta investigación no se han realizado experimentos en seres humanos ni en animales.

Confidencialidad de los datos. Los autores declaran que en este artículo no aparecen datos de pacientes.

Derecho a la privacidad y consentimiento informado. Los autores declaran que en este artículo no aparecen datos de pacientes.

Referencia

1. Hamui A, Varela-Ruiz ME, González-Quintanilla E, Vives-Varela T, Uribe G, Morales-Castillo JD. Gestión académica de los ciclos clínicos: relaciones y tensiones entre la universidad y el hospital. *Inv Ed Med.* 2016;5:67-74.

Alberto Lifshitz

Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico, Facultad de Medicina, UNAM, Ciudad de México, México
Correo electrónico: alifshitzg@yahoo.com

<http://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2016.06.003>
2007-5057/

Derechos Reservados © 2016 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0.